

tivas, de una sola clase y serie, de 133,56 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para el otorgamiento de la escritura pública, que recoja los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 5 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario, Rafael Mario Mesa Expósito.—53.680.

CONFECCIONES DOVER, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el día 4 de noviembre de 2002, se ha acordado la disolución y liquidación de la compañía y se ha nombrado Liquidador único a don José María Perelló Juncà.

Barcelona, 11 de noviembre de 2002.—El Liquidador, José María Perelló Juncà.—53.483.

CONSTRUCCIONES FEND, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y Balance de liquidación

La Junta general de socios, celebrada en fecha 30 de noviembre de 2002, con asistencia del 100 por 100 del capital social ha acordado, por unanimidad, la disolución de esta entidad conforme al artículo 260.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas y su liquidación simultánea, para lo cual la Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	341,92
Administraciones Públicas	1.463,39
Total Activo	1.805,31
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	58.615,21
Resultados ejercicios anteriores	-107.508,19
Pérdidas y ganancias	-9.392,92
Total Pasivo	1.805,31

En base a este Balance final se aprobó la entrega y adjudicación a los socios en pago de su participación, la suma de 1.805,31 euros, en efectivo metálico.

Lo que se hace público para el conocimiento general y a todos los efectos legales, especialmente los del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Adeje, 1 de diciembre de 2002.—Dieter Wolfgang Fend, el Liquidador.—53.518.

CONSTRUCCIONES PRO-ALBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo

día 28 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el domicilio social, sito en Albal (Valencia), plaza del Caudillo, número 1, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales. Supresión del derecho de adquisición preferente a favor de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta, y autorización, si procede, para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta, y del informe justificativo sobre la misma; así como a pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Albal a 11 de diciembre de 2002.—El Administrador único.—54.444.

CSC ASOCIADOS, S. L.

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «CSC Asociados, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal con fecha 3 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad proceder a la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de la parte del patrimonio de «CSC Asociados, Sociedad Limitada» afecta a la rama de actividad de gestión de la participación en la entidad «Seeliger y Conde, Sociedad Anónima», la cual se transmite a una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará «Provenza 267, Sociedad Limitada», reduciéndose, en consecuencia, el capital social de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», en la cantidad diez mil doscientos sesenta y cinco euros con ocho céntimos (10.265,08 euros) y su cuenta de prima de asunción por importe de veinticinco mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y dos céntimos (25.697,92 euros). Se hace público el derecho de los socios y acreedores de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de diciembre de 2002.—Un Administrador solidario de «CSC Asociados, Sociedad Limitada», Sixte Cambra Sánchez.—53.712.

y 3.ª 13-12-2002

CHUPETÍN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión de los Administradores, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 20 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Salvador Allende, 1, local.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y nuevos Estatutos.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Requerimiento efectuado por accionista a través del Notario don Esteban Sánchez, de fecha 18 de septiembre de 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas y documentación que ha de ser sometida a aprobación, preceptivo informe de los Administradores y texto íntegro de la modificación, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—Los Administradores, Natividad Sánchez Arizcuren y Rafael Sánchez Arizcuren.—53.548.

DIARIO DE ÁVILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a reunión a celebrar en Ávila, en la plaza del Ejército, número 8, entrada por calle Cuesta Antigua, 05001 Ávila, el día 30 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social de la entidad.

Segundo.—Modificación del artículo de los Estatutos sociales relativo al domicilio social.

Tercero.—Adopción de acogimiento de la sociedad al régimen de consolidación fiscal regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ávila, 11 de diciembre de 2002.—Guillermo Molina Delgado, Secretario del Consejo de Administración.—54.449.

EL PINAR ZAMORANO, S. A.

(Acuerdo de disolución y liquidación)

Se pone en público conocimiento que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada en el domicilio social, el día 5 de julio de 2002, se adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad, iniciar el periodo de liquidación y nombrar liquidadores a don Salvador Prieto Liebana, don José Ramón Matilla de la Peña y don Teófilo Ramos de Castro, y en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de noviembre de 2002, se acordó dar por finalizada la liquidación de la sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	200.980,65
Resultados neg. ejerc. anteriores	16.578,20
Total Activo	217.558,85

	Euros
Pasivo:	
Capital social	150.250,00
Reserva legal	219,98
Pérdidas y ganancias	67.088,87
Total Pasivo	217.558,85

Zamora, 28 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—53.521.

EUROMANCHA 2000, S. A.

Acuerdo desembolso dividiendo pasivo

Se comunica a los señores accionistas, que en la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la sociedad el 28 de noviembre de 2002, se adoptó el siguiente acuerdo:

Solicitar a los señores accionistas el desembolso del importe del 25 por 100 de los dividendos pasivos de la sociedad.

La cantidad correspondiente a cada accionista deberá ser ingresada en la cuenta corriente de la sociedad en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Martínez de Velasco Feyjoo.—53.571.

EURO SEATING INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de «Euro Seating International, Sociedad Anónima», celebrado el 11 de diciembre de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Ezcaray, polígono «El Ram» nave 11, el día 31 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas y facultades para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ezcaray (La Rioja), 11 de diciembre de 2002.—El Secretario, Juan Carlos Úbeda García.—54.402.

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES DEL ATLÁNTICO, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
III. Deudores	72.328,04
VI. Tesorería	394,42
Total Activo	72.722,46

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
Capital suscrito	72.722,46
Total fondos propios	72.722,46
Total Pasivo	72.722,46

Sevilla, 1 de diciembre de 2002.—El Administrador único.—54.398.

FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Onil (Alicante), calle San Antonio, número 8, el día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de diciembre de 2002, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Inclusión, en su caso, de «Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, Sociedad Anónima», en el grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es «Toys & Dolls Investment Group, Sociedad Limitada», a partir del ejercicio social que se inicia el 1 de enero de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Onil (Alicante), 12 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ferri Lloréns.—54.524.

FARAMIR, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2002, convocó Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en avenida Pedralbes, 38, bajos, de Barcelona, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la disolución de la compañía, previa aprobación del Balance e inventario de la sociedad, tal como establece el artículo 272.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Declarar cesado al órgano de administración de la sociedad y designar, en consecuencia, al Liquidador de la misma, procediendo, en su caso, a la aprobación del Balance final y establecimiento de las normas de división del haber social.

Barcelona, 29 de junio de 2002.—El Secretario, Julio de Miquel Berenguer.—54.465.

F. GUALLAR Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad, celebrada el día 29 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, al amparo del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución y liquidación simultáneas de la compañía, cuyo Balance de liquidación es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	30.056,62
Inmovilizaciones financieras	901,52
Deudores	10.343,49
Tesorería	35.740,51
Total Activo	77.042,14
Pasivo:	
Capital suscrito	60.112,02
Reservas	6.331,93
Resultados de ejercicios anteriores ..	-9.326,48
Pérdidas y Ganancias	19.924,67
Total Pasivo	77.042,14

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Fernando Guallar Ureña.—54.376.

FINCAS CORRAL BADALONA SUR, S. L.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en la localidad de Badalona, calle Guifré, número 109, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Badalona, 12 de diciembre de 2002.—Jorge Antonio Gonzalo Ruiz, Consejero delegado.—Antonio Castro Parrilla, Presidente.—54.397.

FINCAS CORRAL CATALUNYA, S. L.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.